




INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN

Resolución de aprobación y Licencia de Funcionamiento No. 191 de Marzo 11 de 1997,
expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda.
Nit N° 816000910-8 / DANE 166001000859

PEREIRA. AGOSTO 22 DE 2016.

DE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA, JORGE ELIECER GAITÁN.
PARA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DR.: DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
ASUNTO: ENVIÓ EL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAES), SOLICITADO
POR SU DESPACHO MEDIANTE LA CIRCULAR 209 DEL DÍA 17 DE AGOSTO DE
ESTE AÑO.

Cordial saludo,
la Institución tiene el gusto de compartir con usted, este proyecto PRAES con el objetivo de facilitar la actualización y sistematización de este documento en su dependencia que consta de 16 folios con la información respectiva.
Igualmente le certifico que recibimos información en el correo electrónico institucional: iejorgeeliecergaita@hotmail.com; vía telefónica al 3314225- cel: 3122782181 para que la comunicación sea espontanea y responsable. Enviamos también felicitaciones por la gestión que realiza desde la secretaria de educación municipal, entidad que nos representa ante las demás instituciones y ciudadanos.


FERNEY ANTONIO GALVIS PELÁEZ
RECTOR



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	24 de agosto de 2016	Número de radicado:	39810
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FERNEY ANTONIO GALVIS PELAEZ.		
Descripción o asunto:	PROYECTO "PRAES"	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UNA CARPETA
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

